

INFORME DE GERENCIA

JHI MUÑOZ GUERRA CONSULTORES & AUDITORES ECUADOR CÍA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

A la Junta General de Socios de

JHI MUÑOZ GUERRA CONSULTORES & AUDITORES ECUADOR CÍA. LTDA.

Pablo Andrés Guerra Jaya portador de la Cédula de Identidad No. 1714340526, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta de Socios de la Compañía JHI MUÑOZ GUERRA CONSULTORES & AUDITORES ECUADOR CÍA. LTDA., Con número de RUC 1792307473001, pongo bajo conocimiento de la Junta el siguiente Informe de Gerencia:

1) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2018, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para la obtención de nuevos clientes y el cumplimiento de las políticas establecidas para el giro de la operación, mediante estándares de calidad del servicio y seguridad de nuestros trabajadores.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2018.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los ingresos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018 ascendieron a la cantidad de **USD. 175,004.70 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATRO DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Informa También que los costos y gastos ascendieron al monto de **USD. 165,465.79 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo correspondiente del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

El valor que se establece como Utilidad neta a distribuir es la cantidad de **USD. 9,538.91 (NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

4) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Debido a que la utilidad producto del ejercicio económico 2018 es considerable, recomiendo a la Junta de Socios que la misma NO sea distribuida, debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

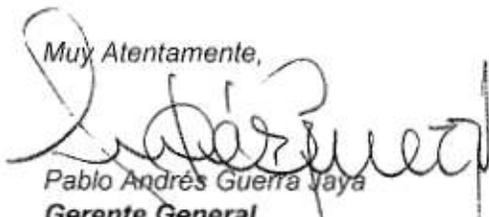
5) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

En mi gestión del ejercicio fiscal 2018, sugiero a la junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y seguridad y ética profesional.

6) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondientes a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente,

Pablo Andrés Guerra Jaya
Gerente General
29 de Marzo del 2019